

FECHA: 12 de Enero de 2006

HORA: 19:30

LUGAR: Edificio Servicios técnicos del Ayuntamiento

Asistentes:

Antonio García Vaquerizo (Presidente del Foro)

Alicia Núñez (Vicepresidenta del Foro y delegada de la Comisión de trabajo 2)

Juan José Martín (Concejal de Medio Ambiente)

José Antonio Núñez (Coordinador de la Concejalía de Medio Ambiente)

Pedro Pérez (Servicios Estadísticos del Ayuntamiento de Pinto)

Fernando Larra (Delegado de la Comisión de trabajo 1)

Antonio García Menéndez (Delegado de la Comisión de Trabajo 1)

Raúl Gil-Ortega (Delegado de la Comisión de Trabajo 2)

Carlos Campos Garabato (Delegado de la Comisión de Trabajo 3)

Beatriz Sánchez Cepeda (Delegada de la Comisión de Trabajo 3)

Roberto Belmonte (miembros del Observatorio CIMAS)

Reunidos en la fecha y lugar indicados, los asistentes reseñados, tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:

Convocatoria de la Asamblea del Foro de Sostenibilidad

Roberto Belmonte comunica a los presentes que la Asamblea del Foro se celebrará el próximo martes 17 de Febrero, fecha que fue acordada por los miembros del Comité en la anterior reunión.

D. Juan José Martín considera precipitada la celebración de la Asamblea puesto que no hay tiempo suficiente para publicitar el acto. Además, pregunta a los miembros del Comité si existe un motivo especial.



AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN del COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL FORO DE SOSTENIBILIDAD

D. Antonio García Menéndez responde que en la anterior Asamblea del Foro se acordó celebrar una asamblea antes de finalizar el plazo de alegaciones de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Pinto.

D. Juan J. M. comenta que el Ayuntamiento de Pinto cuenta con el apoyo ciudadano, y por lo tanto rechaza el documento de la Comisión 1 criticando el PGOU (fue presentado en la reunión anterior del Comité y aprobado en una sesión de trabajo de la Comisión 1). Además, resalta que la Agenda 21 de Pinto está siendo apoyada en Foros celebrados en el ámbito nacional y la propuesta de la Comisión 1 de paralizar la Revisión del PGOU no puede contar con la colaboración del equipo de gobierno.

D. Antonio G. M. agradece al Ayuntamiento que iniciara la Agenda 21, pero por otro lado critica que en ocasiones no entrega la información solicitada por el Foro, e instrumentaliza en su beneficio los resultados de la Agenda 21. Considera que debe ser un instrumento para mejorar el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, y por eso cree que se debe plantear un debate sobre el PGOU.

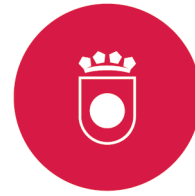
D. Antonio G.M. Comenta que se debe remitir el trabajo de la Comisión 1 al Foro, al igual que el resto de Comisiones. Incluyendo el documento en el orden del día del Foro.

D. Carlos Campos considera que se debe respetar el resultado de las elecciones municipales. También, manifiesta discrepancias al lenguaje empleado en el documento y considera que no se puede imponer al Ayuntamiento que cambie el modelo de ciudad que desea. Define a la Comisión como una representación del Desarrollo Sostenible pero no la representación de la Democracia Sostenible, y que el escrito debiera ser una sugerencia y no una imposición.

D. Jose Antonio Núñez, afirma que el Ayuntamiento está respondiendo y se están elaborando y ejecutando propuestas. Considera que las firmas recogidas en el documento rechazando el PGOU las ha realizado un partido político, quien quiere sacar un rendimiento electoral. En la Agenda 21, continua, no se están tratando asuntos menores, como el vertedero, la instalación de energía solar en el Polideportivo, reforestación de las parcelas



AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN del COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL FORO DE SOSTENIBILIDAD

municipales, amojonamiento de la Cañada, vías pecuarias, o reducir la contaminación lumínica del Parque Juan Carlos I. La propuesta de la Comisión 1 debe ser aprobada por el Comité, quien decidirá sobre el documento, puesto que no aparece en el Plan de Acción de la Agenda 21. Y considera más importante resolver las propuestas que se plantean en el Plan de Acción de la Agenda 21. Hay que continuar, teniendo en cuenta las propuestas ejecutadas, las que se ejecutarán y las que se rechacen por el equipo de gobierno.

Dña. Beatriz Sánchez valora la Agenda 21 como un instrumento de debate para mejorar la calidad de vida y no un instrumento político, y considera que el documento debe ser debatido en el Foro, puesto que el PGOU es algo que afecta al futuro de Pinto. Si ha sido elaborado por la Comisión debe llevarse al Foro.

D. Antonio G. M. considera que el documento debe estar a disposición de todos los ciudadanos y de la Agenda 21. El Foro no dispone de mecanismos para informar a la población en contraste con las facilidades que tiene el Ayuntamiento. Y si se tiene en cuenta a promotores y constructores se debe atender al Foro de la Agenda 21. Las firmas han sido recogidas por varias asociaciones y por tanto tienen legitimidad, más allá del signo político.

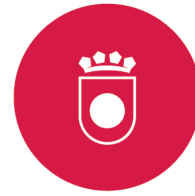
D. Antonio V. se tiene que marchar y antes deja constancia de su opinión sobre el documento, que debería modificarse y presentarse al Foro de Sostenibilidad.

D. Juan J. M. Considera que el órgano de representación de los ciudadanos es el Ayuntamiento. Espera que alguna vez los miembros del Comité feliciten las actividades ejecutadas por el equipo de gobierno. Además, comenta que se han adoptado medidas correctoras y se ha hecho con criterios sostenibles. Incluso menciona que se ha debatido más en el Foro de Sostenibilidad que en el Pleno Municipal. Y solicita a los miembros que aporten y aleguen, que para eso hay un período de alegaciones públicas. Además, el gobierno municipal no va a actuar contra la ley.

Dña. Alicia Núñez admite que la Agenda 21 está haciendo cosas, pero considera positivo que se debatan los proyectos municipales. Es consciente que todos los presentes quieren que Pinto vaya a mejor, por eso es necesario hablar y opinar sobre los temas. Ella considera el crecimiento de Pinto propuesto en el PGOU un



AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN del COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL FORO DE SOSTENIBILIDAD

problema, ya que es un modelo de ciudad que no quiere. Además, en el Foro anterior se propuso debatir durante el período de información pública la Revisión del PGOU y debería cumplirse. Afirmo que el Plan de Acción de la Agenda 21 recoge información sobre el PGOU. Respecto al documento plantea quitar algunos párrafos y entregarlo al Foro.

D. Juan J. M dice que la Agenda 21 tiene a su disposición la página web. A través del Presidente del Foro pueden solicitar lo que quieran al gabinete de prensa. Además, se han incrementado los presupuestos municipales en el área de Medio Ambiente y el Ayuntamiento quitará lo que hay en la cañada, dejándola como estaba.

D. Fernando Larra, no se siente cualificado sobre los temas del PGOU, pero se siente identificado con el urbanismo de Pinto. Está en contra de los crecimientos de Parla y Valdemoro, que están demasiado cercanos a los límites de Pinto. Considera el PGOU como un programa de contención de lo que se nos viene encima. Además, se habla demasiado del PGOU y poco de la Agenda 21 en la que se están haciendo cosas. Es escéptico ante la posibilidad de rechazar este PGOU y que venga otro menos respetuoso. Considera que las firmas presentadas provienen de Juntos por Pinto y eso le preocupa.

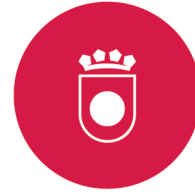
D. Raúl Gil-Ortega, comenta que el documento es un trabajo de la Comisión 1 para debatir y no un panfleto político. Y las firmas recogidas son de ciudadanos y se ha conseguido con la participación de varias asociaciones.

D. Juan J. M. admite que existen posturas encontradas y va a ser difícil llegar a un consenso. Reitera que existen medidas correctoras en el PGOU, y que ya se encargará el organismo correspondiente de rechazar las propuestas que no sean legales. Propone al Comité que vengan expertos a plantear el PGOU. Además, recuerda que Pinto se ha suscrito a Ciudades por el Clima y debido a ello se van a tener que elaborar obligatoriamente ordenanzas. Considera que debe ser votado si el documento se presenta al Foro o no.

D. Antonio G. M. no se considera un experto en planificación urbanística, pero el trabajo de la Comisión no debe ser rechazado y debería ir al Foro para su debate. De todas formas, cree que se debe seguir debatiendo durante el proceso de aprobación del PGOU.



AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN del COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL FORO DE SOSTENIBILIDAD

Al final se realiza la votación, para presentar o no el documento a la Asamblea del Foro que se celebra el 17 de Enero. A favor de llevarlo a la Asamblea votan Alicia, Beatriz, Raúl, Antonio G. M., y en contra, Jose Antonio, Juan José, Carlos, Fernando y Pedro. Por tanto, se rechaza llevar el documento al Foro de Sostenibilidad por cinco votos a cuatro. D. Juan José quiere que conste en Acta que el Comité retome el consenso para el buen funcionamiento del Foro.

D. Antonio G. M. propone eliminar el segundo párrafo del documento, pero que se de traslado a los miembros del Foro.

D. Juan J. M. concluye que el Ayuntamiento respeta las ideas de Aulaga pero no comparte muchas, y que ojalá tuvieran otros municipios el crecimiento que ha tenido Pinto.

D. Roberto Belmonte propone a los presentes establecer el orden del día del Foro, una vez expuesto todos los puntos de vista y realizada la votación. Queda con los siguientes puntos:

- Informar sobre las actividades realizadas durante el año 2005 por el Foro y las Comisiones.
- Plantear al Foro de Sostenibilidad el Documento de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana.
- Presentación de los Presupuestos municipales destinados a la Concejalía de Medio Ambiente.
- Presentar las actividades a desarrollar por el Foro y las Comisiones en los próximos meses.
- Ruegos y preguntas.

La reunión concluye a las 22:10